

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 065/2023

Rivera, 05 de marzo de 2023.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de páginas web falsas, en las cuales lucen nombre y logotipo de empresas instaladas en nuestro medio, en donde consta números telefónicos que no corresponden a las mismas, ofreciendo productos con precios atractivos y luego solicitan adelanto mediante depósito en alguna red de cobranzas.

Por lo que se recomienda utilizar exclusivamente aquellos canales divulgados oportunamente por las empresas, y verificar con atención que se este tratando con la empresa deseada.

En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA**, uruguayo de 75 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO MUNICIONES EXPLOSIVOS Y OTROS – FORMALIZACIÓN:

En la tarde del pasado viernes, personal de U.R.P. I fue derivado a **calles Altivo Esteves y Minuano** por personas portando armas de fuego, en el lugar

intervinieron a **un masculino menor de 16 años de edad**, el que portaba 2 armas de fuego tipo revólver.

En la pasada jornada puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“RESPONSABILÍZASE AL MASCULINO COMO AUTOR DE UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL TIPIFICADA COMO UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS EN REITERACIÓN REAL CON UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL TIPIFICADA COMO UN DELITO DE HURTO, A CUMPLIR LA MEDIDA SOCIOEDUCATIVA DE INTERNACIÓN EN DEPENDENCIAS DEL INISA POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) MESES”**.

LESIONES GRAVES:

“DOS ORIFICIOS EN CARA INTERNA DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO EN 1/3 INFERIOR. DOS ORIFICIOS EN CARA EXTERNA A LA MISMA ALTURA. FRACTURA DE TIBIA DERECHA”, fue el dictamen médico para un masculino de 42 años de edad; quien en la madrugada de ayer, por causas que se tratan de establecer, momentos en que se encontraba en calle Daniel Armand Ugon esquina Misiones, barrio Lavalleja, fue acometido con varios disparos de arma de fuego.

La víctima fue trasladada por personal de la Guardia Republicana al Hospital local donde fue asistido.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momento en que una cliente se encontraba en un comercio en **calle Damaso Antonio Larrañaga, barrio Santa Isabel**, fue sorprendida por un desconocido, quien le exhibió un arma de fuego que tenía en la cintura y le sustrajo **un celular SAMSUNG, color negro, y una riñonera conteniendo \$500 (pesos uruguayos quinientos)**, dándose a la fuga del lugar.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momento en que dos adolescentes caminaban por **calle General Jose G. Artigas, barrio Rivera Chico**, fueron sorprendidos por un desconocido, quien mediante amenazas con un arma de fuego, les sustrajo **dos celulares marca IPHONE, modelos 6S y 11 respectivamente**, dándose a la fuga del lugar.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Paysandú, Barrio Cerro del Marco, **hurtaron una manguera de jardín color naranja.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle San Martín, Barrio Centro**, hurtaron **un portón de reja de 1x1.20 metros.**

Trabaja, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Juana de Ibarbourou, barrio Cuartel**, hurtaron **la suma de \$14.000 (pesos uruguayos catorce mil).**

Trabaja, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Las Piedras, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **un motor de moto de 110cc y un caño de escape.**

Trabaja, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“LEVE EROSIÓN FACIAL SIN OTRAS LESIONES”, fue el dictamen médico para la conductora de una moto marca HACKER, quien en la mañana de ayer, en Bulevard Pte. Viera y Luis Alberto de Herrera, colisionó con una camioneta marca FORD, cuya conductora resultó ilesa.

Trabaja, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO LEVE, TRAUMATISMO HOMBRO Y CODO DERECHO, ESCORIACIONES RODILLA DERECHA”, fue el dictamen médico para la acompañante de una moto, marca Yumbo, modelo Ciclon, cuyo conductor resultó ileso, quienes en la tarde de ayer en Av. Guido Machado Brum, barrio la Virgencita, chocaron con un auto marca Hyundai, cuyo conductor resultó ileso.

Trabaja, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.